

Guayaquil, 2 de septiembre de 1994

Señores  
Junta General de Accionistas  
JOJIPA S.A.

En cumplimiento a lo que dispone los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, tengo a bien poner a consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico por el año de 1.992.

La Compañía se encuentra en un proceso preliminar, ya que no se efectúa ninguna transacción mercantil, ya que no contamos con el respaldo necesario de la mayoría de los Accionistas, esperamos que mas adelante podamos obtener ingresos para una mejor marcha de la Compañía en el aspecto financiero. En lo que respecta al Capital de la Compañía se está debiendo el setenta i cinco por ciento.

Por el momento, es todo lo que tengo que informarles, me despido.

Atentamente,



✓ Presidente

